CONSIDERANDO

Que el señor CARLOS XAVIER CARCHI FERNÁNDEZ, viene desempeñándose como voluntario del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Daule;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y estimular la valiosa contribución aportada al bienestar y seguridad de la comunidad cantonal; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Reconocer la labor que desempeña el señor CARLOS XAVIER CARCHI FERNÁNDEZ, Voluntario del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Daule.

La señora licenciada JACQUELINE GAVICA LEON, Legisladora por la provincia del Guayas, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil cinco.

DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE

CONTRACTOR IN

R. JOHN ARGUDO PESANTEZ